

Casa Alcaine /Sede de la Comarca

La sede de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos

Manuel Galve Dolz

**Fotos: Manuel Galve y Estudio
arquitectos**

Desde que el Gobierno de Aragón optó por la comarcalización con la finalidad de acercar los servicios a los ciudadanos, los municipios de la región fueron agrupándose para formar unas nuevas entidades: las comarcas

La Comarca Andorra-Sierra de Arcos se creó en 2002 y está formada por nueve pueblos: Alacón, Alloza, Andorra, Ariño, Crivillén, Ejulve, Estercuel, Gargallo y Oliete. Es evidente que para dar servicio a los ciudadanos se necesitan unas buenas infraestructuras y la sede administrativa es una infraestructura básica para desarrollar esos servicios. Las antiguas oficinas de Endesa situadas en la plaza Aragón fueron donadas por la empresa al Ayuntamiento de Andorra y este cedió parte del edificio a la Comarca para su uso como sede de la institución.

Con el fin de que la Comarca dispusiese de un edificio propio se iniciaron negociaciones con el departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón para la construcción de la nueva sede comarcal. De esta forma, el presidente, por entonces Fernando Casaus, y el director de Administración Local y Política Territorial, Rogelio Silva, rubricaron el convenio inicial por valor de 240 000 euros en abril de 2007 para la rehabilitación y restauración de un edificio emblemático de la arquitectura civil, denominado casa-palacio de los Alcaine, en pleno casco antiguo de la población de Andorra, que configura uno de los frentes de la plaza de la iglesia parroquial y la calle Candela. De esta manera se pretendía dotar a la Comarca de una sede adaptada a sus necesidades, al tiempo que se contribuía a revitalizar el patrimonio arquitectónico del municipio.

El edificio, que según su escudo (en la foto superior) data de 1651, lo adquirió la Comarca en 2006 por 126 000 euros a la familia Sauras. Esta, a principios del siglo XX, había comprado la vivienda a la familia de los Alcaine (Arcayne), uno de los principales linajes de Andorra, que ostentaba fama de hidalgo y guerrero.

Este edificio de ladrillo de cuatro plantas presenta la clásica composición habitual en la zona. En el primer piso se abre la portada de medio punto; en el segundo, dos sencillos vanos con balcones que no sobresalen del muro, y en el tercero, una galería de arcos doblados sobre una moldura longitudinal que configura la típica galería de muchos edificios civiles de estilo renacentista aragonés. En época posterior se recreció el edificio con un ático. Una línea de imposta se sitúa en el segundo piso, interrumpida por los huecos de los balcones y decora la fachada un escudo nobiliario sobre la clave de la portada.

En el interior, la planta baja consta de un zaguán de entrada, con columna y viga de madera de molduras decoradas. Alrededor del mismo, distintas estancias. La escalera, con luz cenital, articula el edificio. En la primera planta, a la izquierda, una vivienda en forma de L en torno a un patio interior empedrado. A la derecha, los salones del antiguo casino (dos comunicados entre sí por puertas de madera). El segundo piso presenta a la izquierda otra vivienda en forma de L. Siguiendo la escalera encontramos una puerta que comunica con una buhardilla, que se corresponde con el recrecimiento del edificio tras la Guerra Civil. Por último, una segunda buhardilla más amplia, antecedida por una curiosa sala circular cubierta con cúpula y linterna, que alberga una chimenea y servía de observatorio astronómico.

Ejecución de las obras

Para la ejecución de la obra, el Consejo Comarcal dio su visto bueno al proyecto de rehabilitación del edificio presentado por los arquitectos andorranos Vicente Pellicer Bosque y Jorge Escudero Domingo. El proyecto fue enviado al Boletín Oficial de la provincia para



La casa Alcaine antes de su restauración.

su publicación, a fin de que se pudieran presentar las alegaciones oportunas, y a la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, que también debía dar su aprobación.

Tras un primer concurso que quedó desierto, la mesa de contratación de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos adjudicó las obras a la empresa Construcciones Abadía por un importe de 900 000 euros. Estas dieron comienzo en noviembre de 2007 y terminaron en julio de 2010 con un incremento del 20 % respecto al presupuesto inicial a causa de los imprevistos surgidos durante las obras.

Presentación del edificio. Jornadas de puertas abiertas

La presentación del edificio tuvo lugar el 1 de diciembre de 2010 con la inauguración de la exposición fotográfica +Q1000PaLaBRaS -una observación visual del desarrollo de la familia en Aragón a lo largo de todo el siglo XX- por parte de la directora general de Familia del Gobierno de Aragón, Rosa Pons. Otra ex-

posición mostraba la historia del inmueble y el proceso de rehabilitación. Aprovechando estas exposiciones se celebraron unas jornadas de puertas abiertas durante los días 2 y 3 para que los ciudadanos pudiesen visitar la recientemente terminada obra civil de rehabilitación, a falta todavía del amueblamiento, cuyo importe está previsto que sea de unos 250 000 euros.

En cuanto a la distribución del edificio, todas las plantas dan a un patio interior acristalado que recuerda al antiguo. La planta baja, de 263 m² de superficie construida, consta de un vestíbulo general diáfano, una crujía de despachos y el patio. Este nivel, de carácter público e institucional, servirá para usos diversos como exposiciones y actos políticos. El primer piso, de 227 m², será la zona de administración, con el

despacho presidencial y de secretaría. En la segunda planta, de 227 m², estará ubicado el salón de plenos y la sala de comisiones; y en la tercera, de 147 m², los despachos de los grupos políticos, el archivo y una gran terraza.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Jorge Escudero Domingo / Vicente Pellicer Bosque
Arquitectos

Descripción general del edificio

Se trata de un edificio residencial del siglo XVII que forma esquina con la plaza de la Iglesia, aunque, curiosamente, su fachada más interesante y por donde se encuentra el acceso principal está en la calle Candela.

Esta fachada está estructurada en tres niveles, estando contruidos los dos primeros con muro de piedra de sillería y mampostería y el último mediante una sucesión de arcos aragoneses de ladrillo caravista, sobre los que se realizó en su día un añadido en sillería que aumentó la altura del edificio y, a su vez, transformó en un alero horizontal el remate de la fachada a la plaza, eliminando la terminación inclinada que tuvo en sus orígenes.

Siguiendo con esta fachada, su composición es simétrica, con un carácter tripartito en sus dos primeros niveles. El cuerpo bajo presenta un acceso central enmarcado en un arco de piedra de medio punto con el escudo familiar de los infanzones sobre su clave, y a ambos lados unos ventanales con rejas de forma y enmarcación de piedra. Una moldura de corte renacentista separa la planta baja de la primera, definiéndose en esta dos huecos balconeros sobre los ventanales de la planta baja.

Curiosamente, la fachada que da a la plaza presenta menos interés arquitectónico, estableciéndose un balcón corrido en planta primera como elemento a resaltar, con un tratamiento de fachada menos cuidado y una composición de huecos un tanto arbitraria y desordenada. Esta fachada forma rincón con otro edificio, que presenta un porche con grandes arcos de piedra y a través del cual también se puede acceder a nuestro edificio.

Interiormente se estructura mediante una serie de 3 crujías definidas por muros de piedra sobre los que apoyan forjados de viguetas de madera y revoltón perpendiculares a la crujía principal de la fachada de calle Candela, en la cual se producen algunos cambios de nivel, ya que en la misma solo hay 3 niveles, mientras que en el resto del edificio hay 4.

La puerta de calle Candela nos permite el acceso a un amplio zaguán, en donde conviven una escalera que aumenta su anchura en sus inicios y una columna de piedra circular, prolongación del muro trasero, donde apoya una viga de madera con una interesante tabla que atraviesa el zaguán. El resto de la planta son una serie de estancias que han tenido diversos usos, siendo comercial el de la esquina.

En la parte trasera se define un gran patio con un suelo de piedra y fachada trasera porticada en muy mal estado.

Las plantas primera y segunda tenían uso residencial, aunque en la planta primera existe una gran sala que da tanto a la plaza como a la totalidad de la calle Candela. Al parecer, esta sala en principio también existía en la planta segunda, con cubierta inclinada apoyada sobre los arcos de ladrillo. Sin embargo, en su momento se decidió demoler su suelo y trasladarlo del nivel +6,20 al +7,50, de modo que actualmente la sala de planta primera presenta una gran altura libre, quedando anulados los arcos.



Aspecto actual del edificio tras la restauración.

La planta superior es abuhardillada en su totalidad, con una estructura de vigas y viguetas de madera y cañizo sin demasiado interés.

El estado de conservación del edificio es bueno en la parte delantera. Sin embargo, la crujía medianera trasera que forma el patio presenta muchas humedades y deformaciones y será necesario demolerla.

Programa de necesidades

En planta baja. Por deseo de los promotores, se establecen dos accesos. Uno de ellos a través de la plaza, que será el habitual, y otro a través de la calle Candela, el cual será utilizado en actos institucionales.

Se plantea una planta lo más diáfana posible, conservando la columna circular y la mayor longitud posible de muros. La escalera y ascensor se centralizan. Sobre el acceso habitual se define una doble altura y se plantea un porticado con pilares metálicos en el patio trasero.

En la parte trasera, de nueva construcción, se implantará una crujía de despachos con un corredor, dando al patio y al fondo del mismo los aseos, lo cual se repetirá en el resto de los niveles.

Por último, a esta planta baja se le dará un carácter más público e institucional, con solados de piedra en su totalidad. Se podrán realizar en la misma usos de diversa índole, desde exposiciones, actos políticos, actuaciones y pequeños conciertos, etc.

En planta primera. Se plantea la zona de administración en primer término de desembarco de escalera, con una zona de espera volcada a la doble altura y al patio porticado y cubierto con estructura ligera acristalada o con policarbonato.

Esta zona nos conduce, por un lado al despacho presidencial, dando a la esquina del edificio y con salida a la balconada que se conserva, al despacho de secretaría y a la zona de despachos y aseos antes mencionada y que se repite en todos los niveles.

En planta segunda. En la esquina se propone una amplia sala, el salón de plenos, reconstruyendo su suelo en su nivel y recuperando la sucesión de pequeños arcos de ladrillo caravista.

En esta planta, la zona de tres despachos se sustituye por una sala para Comisiones de Gobierno.



Planta tercera o entrecubierta. Se dedicará a despachos para grupos políticos.

En estas tres últimas plantas se propone un pavimento a base de tarimas resistentes tipo "pergón".

A partir de la segunda planta, los pórticos que dan al patio irán acristalados.

Se propone un tratamiento similar en todas las plantas, en donde se dará importancia a los muros de piedra de gran espesor que se conservan, colocándose en los vanos que definen vigas de madera de gran sección para apoyar los forjados de viguetas de madera que se conservan y refuerzan, y las de nueva construcción también con viguetas de madera. Se pretende que en todos los forjados las viguetas de madera queden vistas.

Por último, se intentará mantener la cúpula existente de cubierta, media esfera que en su día se construyó para uso de observatorio. Bajo la misma, se colocará la escalera y se aprovechará la iluminación cenital de la esfera.

También se recuperará el nivel inferior del alero sobre los arcos de ladrillo, retomándose de este modo la forma de la fachada a la plaza con el lateral inclinado de la cubierta.

Justificación de las modificaciones

Esta modificación ha sido necesaria por dos motivos:

1- La estructura prevista en el proyecto no responde a las necesidades funcionales deseadas. Así, se contaba con un estado suficientemente bueno de los muros antiguos, de tal manera que, tras los refuerzos pertinentes, el sistema portante del edificio existente sería capaz de soportar las cargas y sobrecargas de los nuevos usos.

Al comenzar las tareas de derribos parciales se pudo comprobar que la situación era muy distinta. Los muros, lejos de presentar garantías, se descubrieron como verdaderas "ruinas".

Ante la imposibilidad de contar con una estructura vertical con garantías, se optó por levantar una estructura nueva, respetando la configuración general del edificio antiguo y la del proyecto.

2- La previsión de accesos por el porche existente en la plaza de la iglesia tuvo que reconsiderarse.

El edificio contiguo, demolido en parte, comenzó a presentar serias dudas en cuanto a su estabilidad en la zona de medianera al nuestro y más concretamente en lo referido a la seguridad de utilización del porche. En definitiva, y a la espera de que dicho edificio se consolide, se ha optado por realizar el acceso directamente por la plaza, evitando así dependencia funcional ante una probable obra de consolidación de la zona del porche.

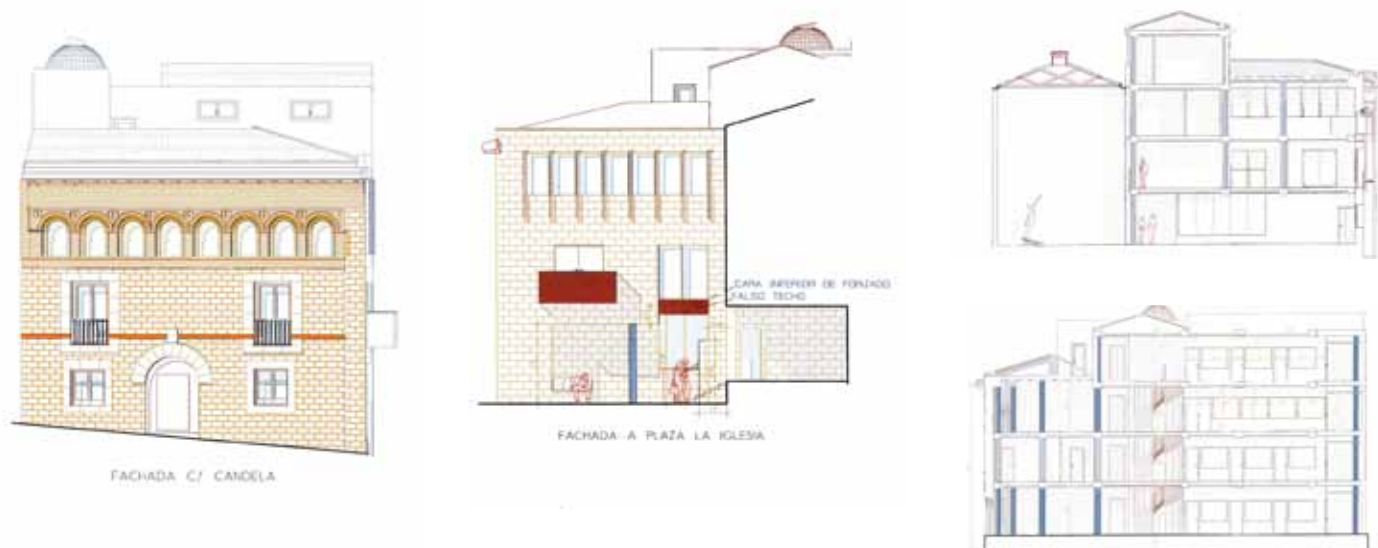
Punto final

No obstante, este "punto final" solo se refiere a la obra propiamente dicha.

El espíritu del proyecto, la idea primigenia no está aún plasmada. Es necesario terminar de dotar al edificio de los detalles que lo harán "vivir". El mobiliario, ya pensado y adecuado a cada espacio. La iluminación, tanto exterior como interior, que es pieza fundamental para conseguir convertir aquella idea en realidad.

Y, por supuesto, la figura del patio, sin la cual este espacio articulador de espacios queda tan frío como una hoja en blanco.

Así pues, podemos hacernos una idea de todo a través de los dibujos e infografías, pero el resultado, la materialización de la idea global del edificio, su interrelación con el entorno, la misma fusión de espacios internos a través de esa caja de luz y poesía en que debe convertirse el patio, todavía está por llegar.



En esta página y en la siguiente, planos y fotos fin de obra del edificio.

Fotos fin de obra realizadas por los arquitectos



Situación actual

Manuel Alquézar Burillo
Presidente de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos

Con la ley de comarcalización de 2002 aprobada en las Cortes de Aragón nació la Comarca Andorra-Sierra de Arcos, que desde entonces se ha ido consolidando como tal institución, intentando fortalecer el primer paquete de competencias que tiene asumida y que en su día le fueron transferidas por la Diputación General de Aragón. A día de hoy estas competencias son: Servicios Sociales, Cultura, Deporte, Turismo, Juventud, Residuos Sólidos Urbanos, Nuevas tecnologías, Protección Civil, Medio Ambiente, Participación ciudadana.

Con el fin de albergar las dependencias de tales servicios, hubo que dotarla físicamente de una sede comarcal donde llevar a la práctica las actividades derivadas de las competencias recibidas. Para ello, la Comarca adquirió en el año 2006 en Andorra un edificio señorial situado entre la calle Candela y la plaza de la Iglesia: la casa Alcaine.

Posteriormente, se procedió por parte del Consejo Comarcal a su rehabilitación para su uso posterior como sede de la institución comarcal. Pero en estos momentos todavía se está a la espera de poder solventar las dificultades técnicas de suministro eléctrico y proceder al uso para el que fue rehabilitado este edificio.

Mientras esto llega, la Comarca como tal y para su funcionamiento está haciendo uso de las antiguas instalaciones de oficinas de Endesa, ahora propiedad del Ayuntamiento, que gentilmente ha cedido su uso de forma gratuita.



Presentación del edificio en el acto de puertas abiertas presidido por la directora general de Familia del Gobierno de Aragón, Rosa Pons.

Dada la realidad actual, y para ser más operativos, la Comarca y el Ayuntamiento de Andorra están manteniendo conversaciones para ver la posibilidad de permutar ambas propiedades, de forma que ambas instituciones salgan de alguna manera beneficiadas sin mayor coste dinerario ni para la Comarca ni para el Ayuntamiento.